



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Vilvestre (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias por Resolución de

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fda:

 		
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: VILVESTRE		
PROVINCIA: SALAMANCA		
FASE: ACUERDO		
Observaciones: Fincas : 1 y 2		Polígono nº: 1
Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ	VP.Bº: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	Escala: 1/2.500 180 AD
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	Enero 2019